



AYUNTAMIENTO DE ALCÁNTARA

ANUNCIO de 23 de mayo de 2019 sobre bases de la convocatoria de una plaza de funcionario. (2019080703)

En el Boletín Oficial de la provincia de Cáceres número 94, de 20 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- 1 plaza de Subalterno (Conserje), perteneciente a la escala de Administración General, Grupo AP, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de esta Corporación.

Alcántara, 23 de mayo de 2019. El Alcalde, LUIS MARIO MUÑOZ NIETO.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 16 de mayo de 2019 sobre nombramiento de funcionarios de carrera. (2019080701)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87. 1 de la Ley 13/2015 de 8 de abril, por la que se aprueba la Ley de Función Pública de Extremadura y artículo 20.2 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y una vez finalizados los procesos selectivos convocados al efecto, se hacen públicos los nombramientos como funcionarios/as de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, de:

- D.^a Isabel Grajera Morales con DNI **2586**, D.^a M.^a Consuelo Muriel Tato con DNI **0701** y D.^a M.^a José Alonso Rabazo con DNI **1548**, en las plazas de Auxiliar de Servicios Sociales, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Cometidos Especiales, encuadrada en el Grupo C, subgrupo C2, de acuerdo con los tipos de clasificación establecidos en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- D.^a Dionisia Rodríguez González, con DNI **9501**, D.^a M.^a Fátima Jiménez Puerto con DNI **1037**, D.^a M.^a Begoña Iglesias Gaspar, con DNI **9564** y D. Rubén Cabezas Cambero con DNI **9676** en las plazas de Monitor/a de Animación Comunitaria —a tiempo parcial—, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase



Personal de Cometidos Especiales, encuadrada en el Grupo C, subgrupo C2, de acuerdo con los tipos de clasificación establecidos en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

La propuesta de nombramiento como personal funcionario/a de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres se realiza por Resolución de esta Alcaldía Presidencia de fecha quince de mayo de dos mil diecinueve.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 16 de mayo de 2019. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

• • •

ANUNCIO de 16 de mayo de 2019 sobre nombramiento de funcionarios de carrera. (2019080702)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87. 1 de la Ley 13/2015 de 8 de abril, por la que se aprueba la Ley de Función Pública de Extremadura y artículo 20.2 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y una vez finalizados los procesos selectivos convocados al efecto, se hacen públicos los nombramientos como funcionarios/as de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, de:

- D.^a María Pilar Fernández Moreno con DNI **9719**, D.^a María Teresa Salas Moreno con DNI **0309**, en la plaza de Informador/a Juvenil, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Cometidos Especiales, encuadrada en el Grupo C, subgrupo C2, de acuerdo con los tipos de clasificación establecidos en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- D.^a Yolanda Ruiz Casares, con DNI **9758** y D.^a M.^a José Merchán Salas con DNI **1037** en la plaza de Informador/a Laboral, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Cometidos Especiales, encuadrada en el Grupo C, subgrupo C2, de acuerdo con los tipos de clasificación establecidos en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

La propuesta de nombramiento como personal funcionario/a de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres se realiza por Resolución de esta Alcaldía Presidencia de fecha catorce de mayo de dos mil diecinueve.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 16 de mayo de 2019. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.